DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811,** conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Nota DGGIES/DG N° 7.605/2025, de fecha 05 de noviembre de 2025, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – MSPYBS, se realiza el pedido y se remite la justificación para el inicio del proceso de compra mencionado.

Que, por Memorando DLIC N° 242/2026 de fecha 06 de mayo de 2026, del Departamento de Licitaciones – DOC, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 27/2026 de fecha 23 de enero de 2026, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 08 de abril de 2026, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se ha presentado el siguiente oferente: QUIMFA S.A. RUC N° 80074991-0, TASSOS S.A. RUC N° 80078413-8, PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8, LABORATORIO BIOVAL S.A. RUC N° 80070025-2, DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. RUC N° 80025906-8 y LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. RUC N° 80000146-0.

Que el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: el Abg. Vicente Pérez y la Lic. Patrocinia Pereira, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; la Lic. Ana Alonzo, la Lic. Olga Antúnez y el Dr. Oscar Echeverria, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; han elevado el Informe de Evaluación con fecha 08 de abril de 2026 (inicio) – 06 de mayo de 2026 (culminación), de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: **16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA**. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al detalle que se encuentra en el **ANEXO I** de la presente Resolución.

Lic. Mónica [illegible] Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[illegible] Jefa

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

Que, el Articulo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*". (Sic).

Que, de acuerdo con el Memorando D.O.C. – D.P.P./S. PLANIFICACIÓN N° 301/2025, de fecha 18 de diciembre de 2025, el Departamento de Planificación y Presupuesto del Nivel Central informa que el llamado en cuestión ha sido programado con carácter PLURIANUAL abarcando los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 283/2026, de fecha 07 de mayo de 2026, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO"* se establece en su Artículo 1°: *"Autorizar al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los actos administrativos generados en el desarrollo de las diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contemplados en la Ley N° 7021, de fecha 09 de diciembre de 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia," (Sic).*

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 520/2026 del 12 de mayo de 2026.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811**, conforme al **ANEXO I** de la presente Resolución.

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Lic. Mariano [illegible]
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

Artículo 3° **DISPONER** que **ING. LUIS MATIAS LATORRE LOPEZ MOREIRA**, con **C.I. N° 3.795.794,** con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 4° **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación sea suscripto por el **ING. LUIS MATIAS LATORRE LOPEZ MOREIRA,** con **C.I. N° 3.795.794,** con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, nombrado por Resolución D.G.RR.HH. N° 1423 del 23 de abril de 2025, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5° **ESTABLECER** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

ANEXO I

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. RUC N° 80025906-8										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación : KIT - JUEGO	Frascos conteniendo Factor de coagulación VIII de 1000 UI de origen recombinante de cuarta generación, como polvo estéril y apirógeno para infusión intravenosa, conteniendo solución de reconstitución para el tratamiento de la Hemofilia A. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: KOVALTRY 1000 UI fabricante: BAYER HEALTHCARE LLC. Y/O BAYER AG Y/O VETTER PHARMA procedencia: EE.UU. Y/O ALEMANIA	6.770.000	432	864	2.924.640.000	5.849.280.000
Montos Totales									**2.924.640.000**	**5.849.280.000**

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL.
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL.

LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. RUC N° 80000146-0										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
3	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentació n: KIT - JUEGO	Frascos de 1000 UI, conteniendo Factor de coagulación VIII de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral (medicamentos hemoderivado), conteniendo solución de reconstitución para tratamiento de la Hemofilia A. Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: FACTOR VIII DE LA COAGULACIO N DEL PLASMA HUMANO 1000 UI/10 ML KEDRION fabricante: KEDRION S.P.A. procedencia: ITALIA	6.000.000	240	480	1.440.000.000	2.880.000.000

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. RUC N° 80000146-0										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	5113190 7-002	Factor 9 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frasco conteniendo Factor de coagulación IX de 500 UI de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral, conteniendo solución de reconstitución para uso intravenoso en Hemofilia Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: FACTOR IX DE LA COAGULACION DEL PLASMA HUMANO 500 UI/10 ML KEDRION fabricante: KEDRION S.P.A. procedencia: ITALIA	4.350.000	108	216	469.800.000	939.600.000
5	5113190 7-002	Factor 9 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frasco conteniendo Factor de coagulación IX de 1000 UI de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral, conteniendo solución de reconstitución para uso intravenoso en Hemofilia B. Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: FACTOR IX DE LA COAGULACION DEL PLASMA HUMANO 1000 UI/10 ML KEDRION fabricante: KEDRION S.P.A. procedencia: ITALIA	7.496.000	72	144	539.712.000	1.079.424.000
Montos Totales									**2.449.512.000**	**4.899.024.000**

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL.
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL.

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de [illegible]
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de junio del 2026

LABORATORIO BIOVAL S.A. RUC N° 80070025-2										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
6	5113180 1-001	Fibrinogeno Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Concentrado de fibrinógeno: Medicamento hemoderivado indicado en diversos tipos de hemorragia, coagulopatías, y o trastornos relacionados con el fibrinógeno, en polvo liofilizado conteniendo solución para reconstitución de administración intravenosa. Inyectable. **Presentación de entrega:** Kit Conteniendo vial más solvente	marca: FIBRYGA OCTAPHARMA fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGES M.B.H. procedencia: ALEMANIA / SUECIA / SUIZA / AUSTRIA	11.550.000	540	1.080	6.237.000.000	12.474.000.000
Montos Totales									**6.237.000.000**	**12.474.000.000**

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES.
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES.

PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frascos conteniendo Factor de coagulación VIII de 500 UI de origen recombinante de cuarta generación, como polvo estéril y apirógeno para infusión intravenosa,	marca: NUWIQ 500 UI fabricante: OCTAPHARMA AB procedencia: SEUECIA / ALEMANIA / SUIZA	5.150.000	300	600	1.545.000.000	3.090.000.000

Lic. Mónica ... Unidad de ... Dirección General de Administración y Finanzas ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
				conteniendo solución de reconstitución para el tratamiento de la Hemofilia A. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente.						
2	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frascos conteniendo Factor de coagulación VIII de 1000 UI de origen recombinante de cuarta generación, como polvo estéril y apirógeno para infusión intravenosa, conteniendo solución de reconstitución para el tratamiento de la Hemofilia A. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente.	marca: NUWIQ 1000 UI fabricante: OCTAPHARMA AB procedencia: SEUECIA / ALEMANIA / SUIZA	6.770.000	288	576	1.949.760.000	3.899.520.000
3	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frascos de 1000 UI, conteniendo Factor de coagulación VIII de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral (medicamentos hemoderivado) , conteniendo	marca: OCTANATE 1000 UI fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONS GESELLSCHAFT M.B.H. procedencia: ALEMANIA / SUIZA / SUECIA /	6.000.000	96	192	576.000.000	1.152.000.000

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica [illegible]
Unidad [illegible]
Dirección [illegible]
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
				solución de reconstitución para tratamiento de la Hemofilia A. Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	FRANCIA / AUSTRIA					
4	5113190 7-002	Factor 9 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frasco conteniendo Factor de coagulación IX de 500 UI de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral, conteniendo solución de reconstitución para uso intravenoso en Hemofilia Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: OCTANINE F fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTI KA PRODUKTIONS GES M.B.H. procedencia: AUSTRIA / ALEMANIA / SUIZA	4.350.000	72	144	313.200.000	626.400.000
5	5113190 7-002	Factor 9 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frasco conteniendo Factor de coagulación IX de 1000 UI de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral, conteniendo solución de reconstitución para uso intravenoso en	marca: OCTANINE F fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTI KA PRODUKTIONS GES M.B.H. procedencia: AUSTRIA / ALEMANIA / SUIZA	7.496.000	108	216	809.568.000	1.619.136.000

Lic. Mónica [illegible] Unidad [illegible] Dirección [illegible] Ambiental Asesoría Jurídica Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
				Hemofilia Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente						
Montos Totales									5.193.528.000	10.387.056.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL.
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL.

QUIMFA S.A. RUC N° 80074991-0										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificación Técnica del Producto	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
3	5113190 7-001	Factor 8 liofilizado inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Frascos de 1000 UI, conteniendo Factor de coagulación VIII de origen plasmático humano liofilizado con inactivación viral (medicamentos hemoderivado) , conteniendo solución de reconstitución para tratamiento de la Hemofilia A. Inyectable. **Presentación de entrega:** KIT Conteniendo vial más solvente	marca: BERIATE fabricante: CSL BEHRING GMBH procedencia: ALEMANIA	6.000.000	144	288	864.000.000	1.728.000.000
Montos Totales									864.000.000	1.728.000.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES.
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES.

Lic. Mónica [illegible] Jefe
Unidad [illegible]
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1213

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FACTORES DE COAGULACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - MSPYBS" – I.D. N° 479.811.

Asunción, 04 de Junio del 2026

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. RUC N° 80025906-8	2	2.924.640.000	5.849.280.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. RUC N° 80000146-0	3, 4 y 5	2.449.512.000	4.899.024.000
LABORATORIO BIOVAL S.A. RUC N° 80070025-2	6	6.237.000.000	12.474.000.000
PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8	1, 2, 3, 4 y 5	5.193.528.000	10.387.056.000
QUIMFA S.A. RUC N° 80074991-0	3	864.000.000	1.728.000.000
MONTOS TOTALES		**17.668.680.000**	**35.337.360.000**

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GUARANÍES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL.

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL.

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC
Exp. Nº: 157940/25 Fecha: 04 / 06 / 2026
Firma: Lic. Rocio Yegros
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAF

Lic. Mónica [illegible]
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[illegible], Jefa

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S[illegible]
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 04 JUN. 2026 HORA: 19:19
Nº 157940/25 FIRMA:

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

mecip 2015